

<http://dx.doi.org/10.18232/20073496.1355>

Reseña

Mariano Schlez (2021). *La necesidad es ley suprema. El capital mercantil en el Río de la Plata: del monopolio comercial al industrial (1770-1825)*. Castellón de la Plana: Universidad Jaume I.

José Luis Caño-Ortigosa<sup>1</sup>, \*  0000-0002-4688-5663

<sup>1</sup> Universidad de Cádiz, España.

\* Correspondencia: [jose-luis.ortigosa@uca.es](mailto:jose-luis.ortigosa@uca.es)

Todos los que nos dedicamos profesionalmente a la historia, a la hora de identificar las obras que queremos consultar, nos hemos habituado a fijar nuestra atención más en los subtítulos que en los títulos de las obras que leemos, ya que son aquellos los que suelen mostrarnos de manera más definida el contenido del texto. Para mí, no fue una excepción este caso, de manera que cuando comprobé que incursionaría en una contribución más sobre el estudio de las prácticas mercantiles en el Río de la Plata a fines de la colonia motivó que de inmediato naciera la sospecha sobre lo que podría aportar de novedoso este libro. En mi disculpa diré que se trata de un tema bastante frecuentado por la historiografía y, además, la de buena calidad. Huelga aquí hacer referencia a algunas de esas obras, en algunos casos verdaderos clásicos del estudio del comercio atlántico colonial y del inicio de las nuevas naciones independientes del Cono Sur, ya que este libro que reseñamos las incluye todas en su completa bibliografía. Entre esas obras, además, las que más me hicieron recelar, fueron las del propio autor del libro, quien ha trabajado al máximo nivel este tema durante la última década.

Pronto fui consciente del error de mi sospecha, más grave aún al ser conocedor de las bondades que Schlez atesora como historiador, pues soy lector habitual de sus textos. Y es que, aunque el autor utiliza acertadamente todos sus adelantos previos, el conjunto supone un significativo avance sobre los mismos, tanto por las nuevas informaciones como por la visión de conjunto que ahora consigue. Bastaría esa afirmación para dar sentido y utilidad a la obra, recomendando su lectura no sólo a los especialistas, para quienes resultaría obligada, sino también para cualquier interesado



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional

en la temática. Pero Schlez, me atrevo a decir, ni siquiera pretende eso, en una obra que ya lo sitúa como uno de los autores imprescindibles en el estudio del comercio marítimo no sólo atlántico, sino global para la época que trata. Es más, estoy convencido de que ni siquiera el objetivo, sino el objeto de análisis va más allá de lo que pudiera parecer una obra de estricto carácter económico. Así, tras su detenida lectura, afirmo que su nudo efectivamente adelanta en lo económico, pero con mayor énfasis en lo político y en lo social. Y todo ello, incluso, desde la recuperación y revalorización de enfoques historiográficos concretos, activistas y nada inocentes.

Desde luego, nada cándido en cuanto al planteamiento y objetivo de la obra, enmarcada notoria e intencionadamente dentro de las formas de explicación y de análisis propios del materialismo histórico. Pero menos ingenuo aún en la exposición y denuncia, sin fisuras, de que la derrota del marxismo y de su manera de hacer ciencia, desde los años setenta y noventa del siglo xx, derivó en el consecuente triunfo de otras corrientes historiográficas de carácter liberal, que impusieron su propio discurso en cuanto a la manera de interpretar los hechos históricos. Hechos como, en este caso concreto, la independencia latinoamericana o la transición y transformación de las estructuras políticas, económicas y sociales en el mundo occidental desde principios del siglo xix. Una manera de explicación que, a su vez, entró en breves a partir de la crisis de 2008. Ahora bien, sí habría sido inocente por parte del autor haber caído en una recuperación de aquellas corrientes materialistas una vez ya vencidas y superadas, volviendo al punto de partida. No es este el caso. Lo que Schlez realiza con su texto es contribuir, de manera destacada, a lo iniciado por otros autores que, esencialmente en la última década, han dado nueva vitalidad al materialismo histórico. Pero eso sí, sin desentenderse de los métodos y tendencias historiográficas actuales.

De esta manera, contextualiza y traslada una historia de carácter regional a una dimensión global, en la que sus acontecimientos son causa y consecuencia de fenómenos contemporáneos a ellos mismos y de los que se constituyen como una parte del todo. Asimismo, más allá de hablar de la actuación de una serie bien documentada de comerciantes rioplatenses, discute y contradice las recientes teorías que delegan en el individuo la total responsabilidad del éxito o fracaso de sus negocios mediante el análisis de sus capacidades personales. Es decir, en línea con preceptos de la *escuela schumpetheriana*, en esta obra las leyes sociales se imponen a las actuaciones de los propios comerciantes estudiados. Ahora bien, no se limita a señalar de forma teórica la existencia de leyes sociales –entre las que la ley del valor es un ejemplo utilizado–, sino que intenta ir más allá, mostrando históricamente cómo los propios sujetos daban cuenta de su existencia, así como su impacto cotidiano.

Y es precisamente ahí donde cobra todo su sentido, en este caso sí, el título de la obra. “La necesidad es ley suprema”, sentencia que toma del comerciante Martín de Alzaga para justificar el comercio que comenzó a desarrollarse fuera de la preestablecida ruta gaditana, en unos momentos en los que las guerras napoleónicas impedían unir regularmente al virreinato rioplatense con la metrópoli. Una frase que, presentada de distintas maneras, exponía en realidad una idea que se imponía no sólo en la región rioplatense, sino en otras muchas del imperio. Una idea que tampoco se repetía sólo en lo económico, sino también en lo político y en lo social.

Así, es ese el pensamiento fundamental sobre el que subyace toda la obra. Es decir, que la dinámica social obligaba a modificar las actitudes individuales. Para el autor, ni el “voluntarismo” ni el “determinismo”, sino que lo que explica el derrotero del capital mercantil en el Río de la Plata en tiempos de la emancipación fue la lucha de clases. Por esa misma razón, no extraña entonces que retome las tesis de Marx, de Engels y de historiadores que trataron el tema para la región, para concluir que la transformación del capital mercantil se explica por el paso del monopolio

comercial al industrial. Es decir, que expresa la subordinación del capital mercantil al industrial, en la etapa final de la extensa transición que llevaba al éxito inexorable del capitalismo, previo al socialismo.

Con lo expuesto hasta ahora, no quisiera dar a entender que ese enfoque histórico concreto, esa identificación precisa con una manera de hacer y de entender el objeto de la historia, se esté o no de acuerdo con ese valiente y declarado activismo, se convierta en el único y cardinal fundamento de la obra. Por el contrario, se trata de una contundente, seria y redonda investigación, donde no faltan fuentes, tampoco consultas de archivos necesarios, ni referencias bibliográficas acertadas. Se consigue entonces una madurada investigación, producto de años de intenso trabajo, que además de un fuerte compromiso con nuestra ciencia, denota la existencia de una variada y numerosa discusión con historiadores de distintas escuelas e ideologías. Todo lo cual deriva en la gravedad, sobrada fundamentación y, a pesar de todo, prudente exposición de información y de conclusiones.

Entre esas conclusiones queremos destacar las dos que nos parecen fundamentales a la hora de sustentar todas las ideas que hemos mencionado que incluye la obra, ya que creemos que son las que mejor nos ha sabido transmitir el autor. La primera de ellas es la discusión frontal sobre aquellas corrientes que han venido a equiparar la crisis del monopolio colonial, entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, con la inexistencia de monopolistas. Schlez utiliza el caso de los Agüero y de los Fernández de Agüero para demostrar que los más poderosos comerciantes rioplatenses continuaron su comercio exclusivo con Cádiz hasta los primeros días de la revolución de independencia en 1810. La segunda que, aunque ya se haya señalado la importancia de las invasiones inglesas, los datos muestran que el impacto positivo para el comercio británico en la región fue bastante mayor del que usualmente se ha venido señalando. Relevante aportación esta última que viene avalada por la exhaustiva cuantificación de buques y mercancías que ha logrado realizar por primera vez el autor, a través de un mayor número y novedad de fuentes.

En definitiva, se compartan o no sus enfoques y escuelas de partida, deben evitarse prejuicios poco científicos y de escaso valor intelectual que puedan nacer entre algunos que crean superado el añejo materialismo histórico como corriente historiográfica, al comprobar que el libro comienza en su introducción y en sus conclusiones con sendas citas de Marx y de Trotsky, respectivamente. Y es que es indudable que este texto no se inscribe ni se suma al quehacer de aquellos que acabaron denostados en el último tercio del siglo XX, sino que se trata de una obra integrante de una forma renovada y posiblemente oportuna de acercarse a la historia, cuando menos por lo que su suma representa. Un método de análisis plenamente actualizado que resulta valioso, pues aporta válidas y casi olvidadas ópticas que en este momento permiten revisar las que ahora resultan añejas interpretaciones. El estudio de caso que aquí reseñamos representa, sin duda, una evidente prueba de ello, toda vez que evidencia la suma de informaciones que sobre un tema concreto se consigue y la consecución de un análisis más complejo sobre los hechos investigados, al añadirse este tipo de enfoques y de explicaciones. En definitiva, Schlez innova metodológicamente, se adelanta a los tiempos y con su trabajo nos permite comprender mucho mejor, y desde otra óptica, todo cuanto acontecía alrededor de la transformación del capital mercantil, en el Río de la Plata a fines de la colonia, en capital industrial. Una transición y transformación que hizo innecesaria, poco rentable e indeseable la intermediación de la metrópoli, contribuyendo decididamente al impulso de los cambios políticos y sociales que derivaron en movimientos revolucionarios independentistas y en la conformación de nuevas repúblicas que, a la postre, quedarían sujetas a los intereses económicos británicos.